



Reconocen reformas y suben nota a México

■ S&P elevó a BBB+ la calificación de deuda soberana

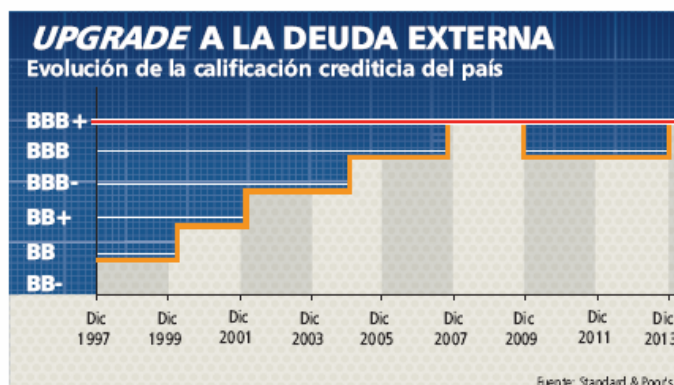
Marcela Ojeda / Tlaloc Puga / José Sánchez

Standard & Poor's (S&P) elevó la calificación de la deuda soberana de México a largo plazo, de BBB a BBB+ en moneda extranjera, con perspectiva estable, tras la aprobación de las reformas energética y hacendaria. En la escala de esa calificadora, este es el primer incremento a la nota de la deuda desde octubre de 2007.

La SHCP reitera su irrestricto compromiso con la estabilidad macro: Videgaray

S&P destacó que la aprobación de los cambios constitucionales en materia energética, incluidos los artículos transitorios que proporcionan más detalles sobre su apertura, tienen el potencial de atraer importantes inversiones. Moody's Investors Service y Fitch Ratings manifestaron que antes de cualquier revisión a la calificación de México habrá que conocer las leyes secundarias de la reforma energética.

El secretario de Hacienda, Luis Videgaray, dijo que el aumento en la calificación de México por parte de S&P refrenda la confian-



za que existe sobre las perspectivas de nuestra economía y el impacto favorable que tendrán las reformas estructurales. Analistas anticiparon que el *upgrade* a la deuda mexicana pro-

vocará que se aprecie el peso frente al dólar, además de que funcionará como amortiguador para que no suban las tasas de interés en los próximos meses.

más en la 4

Anticipan baja de dólar por alza en calificación

□ *Reglamentación secundaria, clave para un mayor avance*

Marcela Ojeda / Tlaloc Puga
/ José Sánchez

El alza de la calificación de México por parte de Standard & Poor's (S&P) de 'BBB' a 'BBB+' provocará que se aprecie el peso frente al dólar, además de funcionar como un amortiguador para que no suban las tasas de interés en los primeros meses del 2014, destacaron expertos.

Ayer S&P destacó que la aprobación de cambios constitucionales en el sector energético, tienen el potencial de atraer inversiones en el sector.

"El aprovechamiento del gran potencial petrolífero de México debe impulsar la inversión y el crecimiento en toda la economía. No obstante, también consideramos que sus efectos tangibles sobre la actividad económica no serán perceptibles durante algunos años", indicó S&P.

El secretario de Hacienda, Luis Videgaray, dijo que el aumento en la calificación de México refrenda la confianza que existe sobre las perspectivas de la economía y el impacto favorable que tendrán las reformas.

S&P aclaró que las calificaciones de país se han visto limitadas por una restringida flexibilidad fiscal del gobierno y por la tendencia moderada de las tasas de crecimiento económico.

Recordó que cerca de una tercera parte de los ingresos presupuestales totales del país provienen del sector petrolero, "lo que hace al gobierno vulnerable ante la volatilidad de los precios del petróleo y las caídas potenciales en la producción en el mediano plazo.

"Además, la base tributaria no petrolera es baja, de entre 9 por ciento y 10 por ciento del PIB, y durante mucho tiempo ha sido políticamente difícil tratar de ampliarla", enfatizó la agencia.

Las calificadoras Moody's Investors Service y Fitch Ratings manifestaron que antes de efectuar cualquier revisión a la calificación del país (que actualmente es de Baa1 y BBB+, respectivamente, en ambos casos con perspectiva estable), habrá que conocer las leyes secundarias de la Reforma Energética y observar el efecto que las inversiones en el sector tendrán en la economía.

"(La Reforma Energética) es un factor crediticio positivo para compañías de electricidad privada debido a que incrementará sus operaciones y también para la CFE porque bajará sus costos de producción y necesidades de inversión", señaló Adrián Garza, analista de Moody's.

Gabriela Siller, directora de análisis económico financiero de Banco Base, in-

MEJORA PANORAMA

México se ubica a solo tres escalones de la máxima calificación

Rating crediticio a largo plazo

Países	Standard and Poor's
Canadá	AAA
Alemania	AAA
Estados Unidos	AA+
Francia	AA
Chile	AA-
México	BBB+
Perú	BBB+
Brasil	BBB
Italia	BBB
Uruguay	BBB-
España	BBB-
Costa Rica	BB
Argentina	CCC+

Fuente: Standard and Poor's.

dicó que debido a las reformas y el alza en la calificación, el valor del peso se estará apreciando en el transcurso de 2014.

"A principios de 2014 el dólar se ubicará entre 12.60 y 12.70 pesos y de ahí en adelante empezará a disminuir, podríamos verlo hasta en 12 pesos", dijo Siller.

Ayer el tipo de cambio en operaciones fuera de mercado pasó de 13.01 a 12.94 pesos.

Alejandro Villagómez, catedrático del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE) destacó que S&P le dio un mayor peso a la aceptación de la Reforma Energética más que al déficit fiscal del próximo año, porque provocará un mayor ingreso en el mediano y largo plazo.

Rafael Camarena, economista de Santander, dijo que la decisión del alza en la nota es positiva y que puede brindar un efecto positivo para los mercados financieros en Mé-

xico.

Alejandro Cervantes, analista de Banorte-Ixe, indicó que la decisión de subir la calificación por parte de S&P "no fue sorpresiva", pues la agencia tenía una nota de la deuda del país más baja, respecto a las otras agencias.

Apuntó que en el corto plazo la acción se traducirá en una baja en las tasas, especialmente en el rendimiento de los bonos M.

Cervantes consideró que las tasas en México subirán el próximo año hasta cierto punto por el inicio del *tapering* por parte de la Fed, pero éste incremento estará más acotado por el alza crediticia.

En el mediano plazo, cuando este lista la reglamentación de las reformas, sobre todo la financiera y la energética, el alza en la nota se traducirá en mayores inversiones extranjeras a México, indicó el analista. ■

12 pesos

se ubicará el dólar en 2014.

1%

se espera que aporte al PIB la reforma en 2018